

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL ARZOBISPADO

## DE TOLEDO.

### ADVERTENCIA.

*La Redaccion y Administracion de este BOLETIN se ha trasladado á la calle de Segovia, número 4, cuarto bajo.*

*Habilitacion del Culto, Clero y Religiosas de la Provincia de Madrid.*

Habiendo recibido una circular de la Ordenacion general de pagos del Ministerio de Gracia y Justicia, fecha 16 del actual, en la que se me llama la atencion sobre el pronto pago que debo hacer á los partícipes tan luego como realice las consignaciones mensuales en la Tesorería de provincia, y á fin de que la Administracion económica reciba á su debido tiempo los documentos justificativos que ha de acompañar á las cuentas trimestrales, me veo en la necesidad de suplicar á los interesados que cobran del presupuesto Eclesiástico concurren sin demora á percibir los haberes en sus respectivos Arciprestazgos, como medida general adoptada, para poder dar cumplimiento con oportunidad á los multi-

plicados trabajos que sobre mí pesan, único medio de conseguir nivelarnos con las demas Diócesis y ocuparme exclusivamente en la liquidacion de las nóminas, cobranzas, estension de recibos, giros de letras y poder contestar á las dudas que ocurran á mis representantes en los Arciprestazgos, donde por desgracia se presentan sobre el cambio de metálico, entorpeciendo por algunos dias el pago, que habrán de disimular los acreedores, vista la imposibilidad de pagar un tanto por ciento á los que ofrecen endoses: así, pues, creo satisfacer en parte á los que equivocadamente supusieron que las cobranzas no se realizaban oportunamente por mi morosidad.

Desde hoy queda abierto el pago en Madrid de la mensualidad de Julio, y en los demas Arciprestazgos se verificará tan luego como los recibos estén corrientes, que será dentro de cuatro ó seis dias. Se está gestionando para cobrar la mesada por completo del mes de Abril, y los cuarenta y un mil y pico de reales correspondientes á Marzo, que habrán de distribuirse á prorrateo á las clases del Clero y Culto.

Por último, suplico á los señores que tenían interés en cobrar en Madrid, me